

Guatemala, 31 de agosto del 2020

Señor  
Carlos Roderico Sandoval Chajón  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

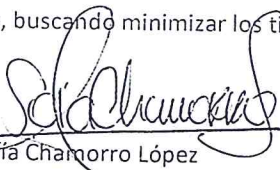
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de actividades, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 3832-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 707-A-2020, Correspondiente al mes de agosto del presente año y para el cobro de mis honorarios presento la factura Serie Serie: 902D9D0B Número de DTE: 3749921928

**Actividades Realizadas:**

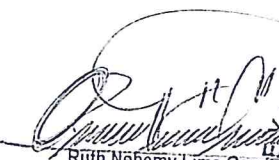
1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el correcto manejo y distribución de documentación que ingresa para las diferentes gestiones relacionadas a la administración del recurso humano de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Apoyar en la revisión de documentación para firma de las autoridades de la Delegación de Recursos Humanos
3. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el seguimiento de las solicitudes de las diferentes unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación e instituciones externas
4. Brindar apoyo en la elaboración de reportes relacionados a gestiones de respuesta por parte de las autoridades de la Delegación de Recursos Humanos
5. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para optimizar la agenda de trabajo de las autoridades de la Delegación de Recursos Humanos.


**Resultados Obtenidos:**

1. Se apoyó para la correcta conformación de 6 expedientes de nuevo ingreso del renglón 029, "Prestadores de Servicios Técnicos y Profesionales." de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Se brindó apoyo en el seguimiento de los 20 expedientes de nuevo ingreso en la Dirección de Recursos Humanos bajo en renglón 031 "Talleristas".
3. Se apoyó en la elaboración de reportes del estatus del personal de nuevo ingreso.
4. Se brindó apoyo en el seguimiento de la organización de los expedientes pendientes de completar papelería.
5. Se apoyó en la resolución de dudas y seguimiento para que se atienda a las personas de manera oportuna, buscando minimizar los tiempos de espera de las mismas.

  
Diana Sofía Chamorro López

Vo.bo

  
Ruth Nohemy Lima García  
Delegada de Recursos Humanos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

  
DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN  
VICEMINISTERIO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES